

C R O N I C A D E L A A C A D E M I A

*Fallecimiento del Director
de la Academia, Excmo. Sr. Duque
de Alba*

Acaeció la defunción de este insigne prócer D. Luis Martínez de Irujo y Artacoz en el Center Pavillon Hospital de Houston (Texas) el día 7 de septiembre y su cadáver fue trasladado desde los Estados Unidos a España para recibir sepultura en el panteón familiar de Loeches el día 9, tras haber permanecido en la capilla ardiente instalada en el madrileño Palacio de Liria.

El finado era hijo del Duque de Sotomayor y había nacido en Madrid el 17 de noviembre de 1919. Cursó sus estudios en el colegio madrileño de la Compañía de Jesús (I. C. A. I.), obteniendo allí el título de ingeniero industrial. En octubre de 1947 contrajo matrimonio en Sevilla con la Duquesa de Alba, Excma. Sra. D.^a María del Rosario Cayetana Fitz James Stuart y Silva. En una entrevista de Prensa realizada en 1965 manifestó que le hubiera gustado seguir la carrera de Letras. Poseía una gran erudición en materias artísticas y se ocupaba de reorganizar los archivos del susodicho Palacio de Liria con vistas a la publicación de un catálogo histórico de la Casa de Alba.

El 18 de marzo de 1962 verificó su recepción solemne en nuestra Corpora-

ción para ocupar la vacante producida por fallecimiento de D. Gregorio Mañón y Posadillo, versando su discurso sobre el tema «La batalla de Mühlberg en las pinturas murales de Alba de Tormes». Presidió aquella solemne sesión D. Modesto López Otero y el discurso de bienvenida corrió a cargo de Don Francisco Javier Sánchez Cantón. Al fallecer éste, el Duque de Alba fue elegido Director de la Academia, para sucederle en el cargo de Director, el día 6 de diciembre de 1971.

En el Consejo de Ministros celebrado el 21 de enero de 1972 fue nombrado Presidente del Instituto de España y tomó posesión de este cargo el 3 de febrero, como sucesor del Sr. Marqués de Lozoya, y pasó también a ser miembro del Consejo del Reino.

El Duque de Alba se interesó profundamente por los problemas agrarios, era tesorero general de Cáritas Española y consejero del Banco de España y de diversas sociedades.

A nuestra Corporación esa pérdida le produjo grandísimo dolor, y de ello dio cuenta, hablando de la misma en la sesión necrológica, después de la misa celebrada en la capilla de la Academia, nuestro Secretario general, Monseñor Federico Sopena, cuyas conmovedoras palabras se reproducen en el artículo que a su memoria dedica el presente número de nuestro *Boletín* corporativo.

*El nuevo Director de nuestra
Academia, Excmo. Sr. Marqués
de Lozoya*

En la sesión de 6 de diciembre se verificó la votación reglamentaria para nombrar Director, sucediendo al que lo era hasta su defunción, Excelentísimo Sr. Duque de Alba, y quedó elegido el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya.

Una semana antes el Sr. Cossío dio una cordial y detallada cuenta de un homenaje celebrado en honor de este antiguo compañero, recordando con palabras cariñosas su sabiduría y su bondad, teniendo en ese caso la satisfacción de representar a la Academia.

Y en la sesión del día 11, antes de entrar en el despacho ordinario, el señor Marqués de Lozoya pronunció unas palabras cariñosas de saludo al presidir la primera reunión semanal. Según sus palabras, se sentía indigno, sin falsa modestia, al recordar el nombre de algunos predecesores suyos: el Duque de Alba, cuya muerte prematura había sido una pérdida irreparable para nuestra Corporación; el Sr. Sánchez Cantón, modelo de presidente, y el Sr. López Otero. Manifestó que, dentro de esa indignidad y no obstante su afán en servir a la Academia, ello no sería posible sin la ayuda de todos.

El día 12 de este mes le dedicó el Secretario general, Monseñor Sopena, un cordial artículo en el diario *Ya*. Recordó su pretérita labor como Director General de Bellas Artes y auguraba que desde la Academia prodrá presidir toda la labor de defensa, de protesta y de denuncia, de la que tan necesitado está nuestro patrimonio histórico-artístico.

Personal de Secretaría

En la sesión de 13 de noviembre se trata del reajuste de los diversos servicios burocráticos. Se crea el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría, con formación y título universitario, que estará a las órdenes del Secretario general y a las emanadas de los departamentos de Calcografía, Taller de vaciados, Biblioteca, Archivo y Protocolos. Y en la sesión de 20 de igual mes se acuerda nombrar para el cargo a Don Antonio Gallego y Gallego, el cual llevaba ya unos años realizando esas labores muy eficazmente desde su triple formación y titulación de jurista, profesor de música y licenciado en Filosofía y Letras por la Sección de Arte, habiendo centrado su trabajo de investigador en la historia de nuestra Calcografía.

En la misma sesión se acuerda honrar con el título de Habilitado y Jefe administrativo de los servicios de la Academia al funcionario de la misma Don Cándido Salinero, de cuya dedicación a la Academia, desde hace muchos años, se hace con plena justicia el merecido elogio.

*Nuevos Académicos
correspondientes*

En la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre fueron nombrados, previa la votación reglamentaria, las siguientes personas:

En Florencia el pintor-grabador Don Armando Rocentini, propuesto por los Excelentísimos Sres. D. César Cort, Don Enrique Pérez Comendador y Don José Aguiar.

En los Estados Unidos de América del Norte la competente en Arte Doña

Beatriz Gilman Prosqe, propuesta por los Excmos. Sres. D. José Camón Aznar, D. Diego Angulo y D. Xavier de Salas.

También en los mismos Estados Unidos la competente en Arte D.^a Alice Wilson Frothingham, propuesta por los Excmos. Sres. D. Diego Angulo, Don José Camón Aznar y D. Xavier de Salas.

En Barcelona el musicólogo D. José María Llorens Cisteró, propuesto por los Excmos. Sres. D. José Subirá, Don José Muñoz Molleda y D. Leopoldo Querol.

En Valencia el arquitecto D. José Manuel Romani y García del Real, propuesto por los Excmos. Sres. D. José Camón Aznar, D. Xavier de Salas y Don Juan Antonio Morales.

*Recepción solemne
del Excmo. Sr. D. Leopoldo
Querol Roso*

Elegido el 22 de noviembre para ocupar en la Sección de Música el puesto vacante por defunción de D. Antonio José Cubiles, se le dio posesión, en público y solemne acto, el 12 de noviembre. Lo presidió el Director accidental, señor Moreno Torroba, que sentó a su derecha al Presidente del Instituto de España, Sr. Lora Tamayo. En estrados se hallaban numerosos académicos, representantes de la Real Academia de San Carlos, de Valencia, y el Alcalde de Vinaroz. Los señores Muñoz Molleda y González de Amezúa acompañaron al señor Querol.

El discurso de este novel Académico versó sobre el tema «Un teórico y un cancionero en nuestra polifonía renacentista». Comenzó ensalzando a su an-

tecesor, Sr. Cubiles, de quien dijo «que su actividad musical, polarizada en el concierto, se diversificó después en la pedagogía y aun en la dirección de orquesta. El llenó una época en España, en la que sus interpretaciones constituían un modelo de gran arte y un estímulo precioso para la estela de alumnos que salieron de sus manos. Sus interpretaciones de nuestros grandes músicos fueron siempre sensacionales en el extranjero, pues poseía la gracia, el donaire, la flexibilidad, el ritmo y el acento, que tan consustanciales son con nuestra música. Y al encomendársele la primera audición en nuestro país de *Noches en los jardines de España*, de Falla, obra en que el piano se funde sinfónicamente con la orquesta en sus tres cuadros de indefinible y lírica evocación impresionista de nuestro paisaje, Cubiles hizo de ella una verdadera creación».

Entrando el Sr. Querol en el tema del discurso, recuerda que en su juventud le sorprendió un códice musical existente en la Universidad levantina. Escrito en latín y en letra gótica llena de miniados y ejemplos musicales, pasó allí desde el monasterio de San Miguel de los Reyes y desde Nápoles lo había trasladado a esta residencia suya el Duque de Calabria, así como otros libros que pertenecieran a su antepasado Alfonso V el Magnánimo. Aquel códice tenía por autor a Juan Tinctoris, compositor flamenco adscrito como cantor a la capilla de Fernando I de Nápoles. Presenta el Sr. Querol un cuadro analítico de ese códice. Ya lo había estudiado Coussemaker, basándose en los manuscritos de Bruselas, Gante y Bolonia, pero desconocía el de Valencia, el cual ofrece algunas variantes. El señor Querol tradujo al castellano el original latino y transcribió a notación moder-

na todos los ejemplos musicales de aquella obra trascendental en su género. Presentó luego esa labor al Consejo Superior de Investigaciones Científicas como candidato al premio Francisco Franco de Letras y obtuvo ese preciadísimo galardón.

Su tesis doctoral en la Facultad de Letras de Valencia, guiada por el ilustre arabista D. Julián Ribera, se tituló: «La poesía y la música del Cancionero de Uppsala» y se publicó en los *Anales de la Universidad de Valencia en 1929-30*. Allí se examinó solamente la parte literaria de ese cancionero descubierto por el erudito Rafael Mitjana en aquella ciudad. Su descubridor lo había transcrito y sólo se conservan las pruebas de imprenta, pues los azares de la guerra impidieron su propósito cuando estaba en camino de realización. Jesús Bal y Gay publicó en 1944 la música de acuerdo con las fotocopias existentes en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, precediéndole un valioso estudio sobre el villancico polifónico debido a la especialista doctora Isabel Pope. Sobre igual tema publicaron después valiosos estudios Jaime Moll y Roméu Figueras precisando la paternidad de algunas composiciones anónimas acogidas en aquel cancionero.

La viuda de Rafael Mitjana, señora Hilda de Falek, dama residente en Estocolmo, obsequió al Sr. Querol con un ejemplar del rarísimo folleto publicado tiempo atrás por ese musicólogo y con un volumen encuadernado que contiene la transcripción a notación de todas las piezas incluidas en dicho cancionero y con las primeras pruebas de las planchas corregidas por Mitjana.

El Sr. Querol examinó con detalle aquellas composiciones, que pertenecen a la más brillante época polifónica, advirtió que ese carácter polifónico es

más acentuado que el del «Cancionero de Palacio» transcrito por Barbieri, y da en su discurso una idea de aquel aspecto musical cuyos rasgos técnicos siguen inéditos y espera publicar como segunda parte de aquella tesis musical suya, pues merced a tan precioso donativo posee la transcripción auténtica del inolvidable Mitjana. La edición se prepararía como lo hizo Monseñor Anglés al transcribir la música de la época de los Reyes Católicos, es decir, reduciendo a la mitad, y a veces menos, el valor de las figuras y ofreciendo la partitura en las claves modernas de *sol* y de *fa* en cuarta, con las ligaduras, que son escasas, anotadas mediante líneas que van trazadas horizontalmente de nota a nota y respetando la tésitura original de las voces, y en cuanto a la *semitonía* añadiendo los menos accidentes posibles, a fin de que la interpretación no sea demasiado moderna, pues todo ello coincide con la transcripción de Mitjana, salvo que en ésta la figuración de las notas de las voces es la antigua, así como las claves.

Tras este discurso, que fue muy aplaudido, el Sr. Querol tocó al piano un recital ceñido al siguiente programa:

Danza valenciana, Leopoldo Querol.

Circo. Suite (Piruetas, En el alambre, La jaula de la muerte, Malabaristas y Domador), Muñoz Molleda.

Navarra, Albéniz.

Allegro de concierto, Granados.

Dos valsos en «do» sostenido y «re» bemol, Chopin.

Berceuse, op. 57, Chopin.

Scherzo, op. 31, Chopin.

El Sr. Muñoz Molleda, al dar la bienvenida al Académico recipiendario en nombre de la Corporación, señaló muy extensamente sus méritos y sus labores como artista, la ampliación de sus estudios con Ricardo Viñes en París y con otros compositores, su actividad como concertista en varios continentes, la amplitud de su repertorio, su gran cultura, su espíritu de trabajo, su memoria portentosa y, por otra parte, su bondad infinita, exenta de odios y de envidias, su modestia y su cariño al piano, que hace de él un intérprete ideal.

El Sr. Director accidental impuso al señor Querol la medata corporativa número nueve con grandes aplausos y se cerró el acto.

En la sesión ordinaria del día 13 de noviembre el Sr. Moreno Torroba, Director accidental, da le enhorabuena al señor Querol, que asiste por vez primera, y señala que le emocionó profundamente la espléndida naturalidad con que el nuevo Académico pasó de lector erudito a intérprete fogoso como pianista.

*Recepción solemne
del Excmo. Sr. D. Florentino
Pérez Embid*

Elegido el 14 de febrero para ocupar en la Sección de Escultura al inolvidable Académico y Director D. Francisco Javier Sánchez Cantón, se le dio solemne posesión, en acto público y solemne, el día 12 de diciembre. Presidió este acto S. A. R. el Príncipe de España, que tenía a su derecha al Ministro de Educación y Ciencia y a su izquierda al Director accidental de

nuestra Corporación, Sr. Moreno Torroba. También ocupaban la presidencia el Presidente del Instituto de España, el Director de la Real Academia de la Historia, el Tesorero de nuestra Corporación, Sr. González de Amezúa, y el Sr. Querol, por indisposición del Secretario general, Sr. Sopeña. Ocupaba en el estrado lugar preferente Su Alteza Real la Princesa D.^a Sofía y lo llenaban numerosos académicos y altas personalidades. Abierta la sesión, los señores Salas y Vassallo acompañaron al Director general de Bellas Artes, señor Pérez Embid.

El discurso del novel Académico versó sobre el tema «Pedro Millán y los orígenes de la escultura sevillana». En los párrafos preliminares ensalzó a su antecesor, Sr. Sánchez Cantón, recordando su preciadísima labor en el Centro de Estudios Históricos, en la Comisión catalogadora del Museo del Prado, en el cual, durante más de diez lustros, fue, sucesivamente, Subdirector, Director y Director honorario, y también participó en la ordenación de otros museos, especialmente los de la Fundación Vega-Inclán, de Valladolid, de Pontevedra, de la Fundación de Valencia de Don Juan y en la Casa de Lope de Vega de Madrid. Era el tipo humano del Académico por antonomasia, y su aire frío ocultaba una natural timidez.

Entrando el Sr. Pérez Embid en el tema de su discurso lo desarrolló en los siguientes capítulos:

«Sevilla a fines del siglo xv», «Los orígenes de la escultura en Sevilla», «Pedro Millán: vida y obra» (Datos biográficos. Obras conservadas: 1. Profetas en las portadas de la Catedral.— 2. Virgen del Pilar.— 3. Grupos del «Entierro de Cristo» y «Cristo resucitado o Varón de Dolores».— 4. Grupo de la «Piedad o Llanto sobre Cristo».—

5. Santiago el Menor. — 6. Jesús a la Columna. — 7. Santa Inés. — 8. Medallones y ángeles en la portada de Santa Paula. — 9. San Miguel. Obras atribuidas a Pedro Millán o a su círculo: 1. Las tres figuras del Bautismo de Cristo (Catedral de Sevilla). — 2. La Virgen y el Niño (Villasana de Mena, Teba y Alanís). — 3. Cristo a la Columna y Virgen del Rosario (Ecija). — 4. Estatua sepulcral del prior Pero Vázquez (Aracena) y «La personalidad artística de Pedro Millán».

Al describir el aspecto de Sevilla hacia fines del siglo xv el Sr. Pérez Embid comenzó diciendo que, «al terminar la Edad Media, era la ciudad más importante de España. Desde que Fernando el Santo la conquistó a los almohades a mediados del siglo xiii había atraído hacia sí el centro socio-económico, cultural y político del reino de Castilla, con más vitalidad que la antiguamente desplegada por León, Burgos y luego Toledo», añadiendo «que con los 60.000 ó 70.000 habitantes que debió tener a fines del xv era la primera ciudad de España y una de las primeras de Europa, inferior a París, pero mayor que Londres, Roma o Colonia».

Expuso después lo que sigue: «En todo el reino de Sevilla se había impuesto desde la Reconquista la arquitectura mudéjar, inspirada obviamente en los modelos almohades. Levantada en ladrillo y madera, por razón de los materiales que el valle del Guadalquivir proporcionaba, su tipología y la evolución de las fórmulas constructivas y de los temas decorativos son tan complejas que confieren verdadera dificultad y mérito al único intento hecho hasta ahora de ordenar científicamente tal panorama. En las formas mudéjares se van incrustando poco a poco elemen-

tos góticos en piedra. Al final aparece la gran arquitectura civil sevillana. Pero en la Sevilla bajomedieval el espíritu mudéjaro palpita siembre, latente y vivo, bajo la pétrea moda gótica venida del Norte.»

Pedro Millán, aunque casi todas sus obras corresponden ya al tránsito entre las dos centurias, continuó apegado al más estricto goticismo, a la estética y el espíritu del siglo xv, que aun en la portada de Santa Paula permanece bien poco permeable a los aires renacentistas que ante sus propios ojos desplegaban ya los maestros y compañeros con quienes colaboraba, porque lo gótico y lo mudéjar eran, a fines del xv, la tradición de Sevilla.

Toda la bibliografía científica cita como primer nombre de escultor establecido personalmente en Sevilla el de Lorenzo Mercadante de Bretaña. La justificación de su llegada es bien conocida: la necesidad de decorar las archivoltas de las puertas principales de la catedral. El origen bretón del maestro está latente en su propio nombre.

Estuvo situado Pedro Millán en el quicio entre dos mundos estéticos y fue un escultor de raíces autóctonas en un tiempo en que su tierra ofrecía hospitalidad a gentes de otros países, habiéndoseles llamado para que abriesen allí los rumbos del oficio que él había elegido como suyo.»

El discurso del recipiendario, rico en sólida y variada documentación, fue muy aplaudido.

No lo fue menos la contestación, a cargo del Académico D. Diego Angulo Iniguez, a la cual antecede en el discurso impreso una copiosa bibliografía de los autores citados por el disertante. El Sr. Angulo comenzó diciendo:

«El nuevo Académico a quien doy la bienvenida por designación de nuestro Director, nació en ese pueblo serrano por él aludido pero no citado en su bello discurso, estoy seguro que no precisamente por no querer acordarse de su nombre, y que se llama Aracena. Pérez Embid se siente, sobre todo, sevillano porque en Sevilla vivió desde muy joven y en ella hizo su formación intelectual, y no le falta razón, porque además la tierra de Aracena fue parte del antiguo reino de Sevilla hasta la moderna división en provincias, su castillo pertenecía a la ciudad del Betis, y hasta podría agregarse que su nombre no sólo rima a maravilla con el tan sevillano de la Macarena, sino que privando a ésta de su mayestática inicial y jugando con sus restante letras, sin perder ni adicionar una sola, puede convertirse como por encanto en Aracena.»

El Sr. Angulo señaló las metas seguidas por el Sr. Pérez Embid en sus estudios, sus labores y sus trabajos de investigación, habiendo iniciado en el entusiasmo por las labores artísticas el catedrático de la Universidad sevillana Don Francisco Murillo, el cual practicó la dedicación plena y exclusiva a las exigencias universitarias cuando esto no era usual. Aunque el Sr. Pérez Embid hizo valiosos trabajos históricos, los temas artísticos le sedujeron siempre. Y él descubrió en un pueblo varias esculturas que habían estado en la catedral de Sevilla y había descrito Ceán Bermúdez.

Dada su vinculación a Sevilla, el señor Pérez Embid, desde la Dirección General de Bellas Artes, dedicó especial atención a los problemas artísticos de la gran ciudad andaluza. Interrumpida hacía tiempo la instalación de su importante Museo Arqueológico, a él se debe la de toda su ala izquierda. El

edificio del Museo de Bellas Artes, antiguo convento de la Merced, que por abandono de sus cubiertas amenazaba ruina en uno de sus bellos claustros barrocos, ha sido intensamente restaurado y reinstalado. A las excavaciones de Itálica, que a fuerza de languidecer estaban paralizadas, les ha dado extraordinario impulso, defendiendo las ruinas existentes de la amenaza de construcciones modernas en sus proximidades, comprando terrenos donde poder continuar las excavaciones en el futuro, y descubriendo un espléndido teatro decorado con riquísimos mármoles, hermanos en belleza de la hermosa estatua de Venus hallada en aquel mismo lugar hace pocos años, y que es hoy una de las joyas del Museo Arqueológico de Sevilla. Y su interés por el arte antiguo no se limitó a lo dicho aquí con respecto a Sevilla, sin que lo hizo extensivo a otros monumentos de toda España.

El discurso del Sr. Pérez Embid lleva numerosas ilustraciones representativas de valiosas esculturas.

Después S. A. R. el Príncipe de España impuso al nuevo Académico numerario, entre los fervorosos aplausos de la concurrencia, la medalla corporativa número 45.

En la sesión ordinaria de 18 de igual mes, el Sr. Director, Marqués de Lozoya, saludó al Sr. Pérez Embid; recordó sus méritos como Director general de Bellas Artes, evocó la memoria del Sr. Gallego Burín, que había desempeñado aquel cargo administrativo y también fue Académico numerario de esta Casa, y esperaba que con su ayuda la Academia y su Museo, el segundo de Madrid, podrían quedar favorecidos. El nuevo Académico agradeció aquellas palabras, así como cuantas sugerencias o críticas pudieran llegarle desde la Academia.

El Teatro Lope de Vega de San Lorenzo de El Escorial

En la sesión de 13 de marzo de 1972 se leyó el siguiente escrito, al cual se adhirió la Academia:

Cuando se ha incoado expediente para la declaración de Monumento histórico-artístico del Teatro Lope de Vega de San Lorenzo de El Escorial y existen los informes favorables de la Real Academia de Bellas Artes y de la oficina técnica de la Comisaría de Bellas Artes, además de la solidaridad con su conservación expresada por eminentes personalidades españolas y por los órganos de Prensa, nos hemos enterado, con la natural alarma, de que se pretende de nuevo proceder al derribo de ese edificio singular para reemplazarlo por una construcción de viviendas.

Es de todos conocido que este teatro, levantado como «Real Coliseo» por Orden de Carlos III en 1770 y mejorado y ampliado por el arquitecto Juan de Villanueva, es uno de los más antiguos teatros cubiertos que perduran en Europa y el único teatro de Corte de la época que se conserva en España.

Los abajo firmantes, arquitectos, pintores, escritores, actrices y actores dramáticos y otros profesionales preocupados por el arte y la cultura, movidos solamente por la reflexión de que todo daño al patrimonio artístico nacional es un daño al patrimonio de todos los españoles presentes y futuros, queremos expresar a V. E. nuestra inquietud por este hecho y pedirle que intervenga, con la autoridad que en la defensa de las artes le confiere su cargo, para que no tengamos que lamentar los españoles la pérdida de otro de nuestros monumentos cuando ya sea un hecho consumado.

Recientes atentados urbanísticos a

la fisonomía del conjunto escurialense, afortunadamente atajados por una actuación decidida de la Dirección General de Bellas Artes de ese Ministerio, habían sensibilizado la opinión en torno a esa tarea común de defender como cosa propia el legado de la historia y el arte del pasado, que otras generaciones supieron conservar para enriquecer nuestras manos.

Queremos que la futura generación no tenga que echarnos en cara el haber puesto una lápida en lugares como el Teatro Lope de Vega de El Escorial que diga: «Aquí yace una pieza única en la historia española que fue destruida por la piqueta para levantar en su lugar un edificio más de apartamentos.» Ni en nombre de la moda, ni en nombre de la economía particular de unas cuantas personas, puede encontrarse justificación a tal acto de desprecio a una de las joyas históricas que la fiebre de la especulación y el snobismo nos van dejando.

Conscientes de su sensibilidad ante los problemas de la cultura, solicitamos de V. E. que la Dirección General correspondiente impida de una vez para siempre que la llamada iniciativa privada vuelva a codiciar ese noble edificio y arbitre los medios adecuados para su conservación de dedicación a un fin cultural, tal como fue el destino que quisieron darle sus constructores.

El Proyecto de Ley Sobre el Suelo

En la sesión de 11 de diciembre este asunto, que tanto interés venía despertando, fue objeto de un penetrante comentario por parte del Sr. Camón Aznar, del cual estaba muy bien informado por su calidad de representante en Cortes. Lo juzgaba excelente por su

redacción, interesante por su exposición de motivos, adonde se hace una crítica del sistema anterior ya que sus artículos planean una visión más justa del urbanismo, incluyéndose ahora la protección al paisaje, la obligatoriedad de los espacios verdes y la protección a los edificios de carácter cultural o social.

A continuación el Sr. Cort leyó una extensa declaración sobre este mismo asunto, la cual tiene sumo interés, pues la Academia debía intervenir por cuanto la desgraciada actuación de los técnicos al servicio del Estado no puede seguir los derroteros que han conducido al caos lamentable de la urbanización de Madrid. Se acuerda que la Sección de Arquitectura se reúna el lunes siguiente para tratar de este asunto.

En esta sesión, última del año, el señor Cort lee un documentadísimo informe sobre la Ley del Suelo, el cual figurará como anejo del acta. Al término de aquella lectura el Sr. Director felicita al Sr. Cort por su trabajo, haciendo votos porque, tras sus críticas, se hagan realidad sus deseos.

Dada la gran extensión de este dictamen se imprimió en forma de folleto con el título de *Observaciones y comentarios al proyecto de reforma de la Ley del Suelo publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», n.º 1.242, del día 5 de diciembre de 1972, figurando como suplemento al número de ACADEMIA del primer semestre de este año.*

Designaciones

● En la sesión de 9 de octubre se acuerda nombrar a D. Luis Menéndez Pidal representante en el concurso pictórico de Asturias.

● En la sesión de 6 de noviembre se designa al Sr. Navascués representante de la Academia en el expediente de expropiación forzosa de un lote de monedas.

● En la sesión de 20 de noviembre se acuerda oficiar, con nuestra gratitud, al Académico D. Teodoro Miciano para que, como Delegado de la Calcografía, reciba oficialmente setenta y siete agua-fuertes de los *Desastres de la guerra*, de Francisco de Goya, que con destino a la Calcografía envía la Dirección General de Bellas Artes.

● En la sesión de 4 de diciembre nuestro correspondiente en Córdoba, Don Víctor Escribano, dedica a la Academia y presenta su libro titulado *Estudio histórico-artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*. Se le da las gracias y se le felicita.

● En la sesión extraordinaria de 11 de diciembre queda reelegido Tesorero de nuestra Corporación el Excelentísimo Sr. D. Ramón González de Amezúa en virtud de la votación reglamentaria.

Felicitaciones

● En la sesión de 9 de octubre se felicita a D. José Luis de Arrese por haber concedido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas un gran premio a su obra sobre el pintor corellano señor González Ruiz, director que había sido de nuestra Real Academia. Y se felicita igualmente al Secretario general de la misma, Monseñor Federico Sopena, por haberle concedido el Gobierno francés la condecoración de Oficial de las Letras y de las Artes.

En esta misma sesión el Sr. Secretario informa sobre el Congreso de Estudios Flamencos iniciado aquel mismo día bajo el patrocinio de la Unesco y bajo la presidencia del Sr. Conde de Montarco, celebrándose en el Instituto de Cultura Hispánica. El tema está tratado con una altura extraordinaria, como lo muestra la doctísima conferencia de D. Manuel García Matos, a quien se acuerda felicitar con tal motivo. Y el Sr. Angulo presenta el artículo sobre los dibujos de nuestra Academia publicado en la *Revue de l'Art* por el señor Pérez Sánchez, a quien se acuerda agradecer y felicitar.

A propuesta del Sr. Moya, la Academia felicita muy efusivamente al señor Marqués de Lozoya por su investidura de «doctor honoris causa» de la Universidad de Navarra.

● En la sesión de 23 de octubre, a propuesta del Sr. Secretario, se acuerda felicitar a nuestro correspondiente y director del Instituto de Musicología en Barcelona, doctor Miguel Querol, por la publicación del *Cancionero de la Colombine*, publicación verdaderamente trascendental.

● En la sesión de 30 de octubre se felicita al Sr. Vaquero por el éxito alcanzado en una reciente exposición de obras suyas.

● En la sesión de 13 de noviembre, a propuesta del Sr. Camón Aznar, se acuerda felicitar a la Dirección General de Bellas Artes por la espléndida exposición dedicada al simbolismo. Y a propuesta del Sr. Secretario se acuerda hacer extensiva la felicitación a la Embajada de Francia, que había intervenido directamente en esa exposición.

● En la sesión de 20 de noviembre se felicita al Sr. Esplá por el renovado éxito de su bella producción *La Nochebuena del diablo*. Y al Sr. Frübeck por celebrar el décimo año de su dirección al frente de la Orquesta Nacional.

En esta misma sesión, a propuesta del Sr. Conde de Yebes, se acuerda felicitar al Ayuntamiento por la aparición de una revista de información urbana bajo el título *Vida de Madrid*.

● En la sesión de 27 de noviembre, a propuesta del Sr. Pérez Comendador, se acuerda felicitar a nuestro Académico correspondiente en Italia, signor Venanzo Crocetti, por haberle otorgado el Gobierno de su país la Medalla de Oro de las Artes.

En esta misma sesión el Sr. Angulo presenta el Catálogo de dibujos hecho por el Sr. Pérez Sánchez, labor que en parte se pudo realizar gracias a la ordenación sistemática de los dibujos pertenecientes a nuestra Corporación, y se acuerda felicitar al autor de tan interesante obra.

● En la sesión de 4 de diciembre, a propuesta del Sr. Secretario, se acuerda felicitar al Sr. Director de la *Hoja Oficial del Lunes* por un artículo-editorial aparecido en las columnas de aquel semanario madrileño que versaba sobre la catedral-mezquita cordobesa, por cuanto esa opinión coincide plenamente con las de nuestra Corporación.

En la sesión extraordinaria celebrada ese mismo día para designar Director, y en la cual fue elegido el Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, se acuerda, a propuesta del Sr. Secretario, felicitar a nuestro decano, el Excelentísimo Sr. D. Federico Moreno Torroba, por la discreción, eficacia y entrega total con que ayudó a la Academia desde

la presidencia accidental durante largo tiempo, cargo que le correspondía por antigüedad.

Donaciones

● En la sesión de 6 de noviembre el señor Secretario da cuenta de que se han donado para nuestra biblioteca corporativa la obra *Cancionero musical de la colombina. Siglo XV*, publicado por Don Miguel Querol, y *Abrente*, publicación de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, de La Coruña.

● En la sesión de 11 de diciembre el Secretario, Sr. Sopeña, presenta su trabajo sobre la música en las obras de Pío Baroja; y el Sr. Lafuente Ferrari presenta un ejemplar de su voluminoso libro sobre Ignacio de Zuloaga, obra de excepcional interés según palabras del Director, Sr. Marqués de Lozoya, y además una separata en honor del que había sido miembro de nuestra Corporación D. Elías Tormo. Aquel trabajo del Sr. Sopeña es una separata de su estudio «La música en las Memorias de Baroja», inserto en la revista *Cuadernos Hispano-Americanos*.

En esta misma sesión el Sr. Subirá entrega dos interesantes folletos históricos donde hay retratos, facsímiles de autógrafos y textos musicales. Está dedicado uno al Orfeó Catalá y a su fundador y primer director, Luis Miller, y el otro al Orfeó Gracienc (el segundo en importancia de los orfeones catalanes) y a su primer director y fundador, D. Juan Bacells, fallecido hace unos meses a la edad de noventa años.

● En la sesión de 18 de diciembre el Sr. Conde de Yebes presenta *Acueductos romanos en España*, que tiene por autor al Sr. Fernández Casado. Esta obra ofrece una excepcional importancia, por cuanto combina el rigor técnico y la máxima sensibilidad artística, por lo que, al agradecer el obsequio, se acuerda felicitar al autor.

Varios

● En la sesión de 9 de octubre la Academia queda muy agradecida a la invitación que le ha hecho la Università Degli Studi di Napoli, Facultad di Architettura, para el Congreso de estudio de la ópera de Luigi Vantivelli.

En esta misma sesión, a propuesta del Sr. Secretario, se hace constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre arqueólogo y Académico de la Historia Don Antonio García Bellido, cuya labor investigadora se hallaba siempre unida a las Bellas Artes. También se expresan los más fervientes votos por la pronta incorporación a las tareas académicas de los señores Lafuente Ferrari y Menéndez Pidal, enfermo el primero de un desprendimiento de retina y convaleciente el segundo de un accidente de automóvil.

● En la sesión de 16 de octubre se da cuenta de que el Instituto de España había pedido que se señalasen las posibles conmemoraciones de centenarios para el próximo año 1973. El Sr. Sopeña recuerda la conmemoración del compositor y musicólogo Felipe Pedrell y el segundo centenario del pintor Vicente López, indicando los Sres. Camón y Salas la del pintor Rosales.

● En la sesión de 22 de octubre el señor Bravo comunica la alarma del señor Menéndez Pidal ante el proyecto pontevedrés de construir un puente al lado de las torres del oeste de Catoira, por lo que pide la suspensión de aquellas obras y que se remita el proyecto a la Academia.

● En la sesión de 30 de octubre el señor Camón Aznar da cuenta del proyecto presentado a las Cortes sobre la protección y conservación del patrimonio arquitectónico nacional.

● En la sesión de 20 de noviembre se da cuenta de que el Ayuntamiento de Valencia había solicitado la cesión temporal de algunos cuadros de Vicente López, con motivo de su centenario, y se acuerda solicitar noticias sobre la duración de la exposición proyectada y sobre otros aspectos relacionados con el asunto.

● En la sesión de 27 de noviembre se acuerda que conste en acta nuestro sentimiento por la defunción del Excelentísimo Sr. D. Julio Guillén, que era miembro numerario de las Academias Española y de la de Historia, así como también Secretario interino del Instituto de España.

● En la sesión de 4 de diciembre se lee y aprueba un dictamen de nuestro correspondiente D. Antonio Blanco que se refiere al anfiteatro romano de Carmona (Sevilla).

● En la sesión de 11 de diciembre el señor Cort manifiesta que los discursos de recepción académica no deben llevar dedicatorias particulares puesto que la única destinataria es la misma Acade-

mia. Y a propuesta del Sr. Angulo se acuerda que se presenten las pruebas de imprenta de tal clase de discursos a la Comisión de censura.

En esta misma sesión la Sección de Pintura examina las propuestas presentadas para cubrir la vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Alba. Son dos. La presentada a favor de Don José María Azcárate va firmada por los señores Mosquera, Vassallo y Hernández Díaz. La presentada a favor de Don José Manuel Aguilar de Otermín va firmada por los señores Moya, Marqués de Bolarque y Vaquero. Dice la Sección que se encuentran ambos en las condiciones requeridas y las clasifica colocando en primer lugar al señor Azcárate y en segundo al señor Aguilar.

Se acuerda celebrar un concierto en homenaje a la memoria del compositor y musicólogo D. Felipe Pedrell, que había sido miembro numerario de nuestra Corporación, pues ahora se cumple el cincuentenario de su defunción. Ulteriormente se fijará la fecha de aquel concierto, cuyo programa quedará a cargo del Sr. Sopena.

Otro acuerdo de la misma sesión fue el de acceder con gratitud a la petición formulada por «Música en Compostela» que deseaba celebrar una sesión en nuestra Academia.

Finalmente, en ese mismo día, el señor Lafuente Ferrari presenta la traducción de la tesis doctoral de Monsieur Claude Bédat, la cual constituye una decisiva aportación a la historia de nuestra Academia y ha obtenido la máxima calificación en la Universidad de Toulouse. Y se manifiesta, con tal motivo, que sería interesante la publicación de la misma por el Instituto de España. El Sr. Bravo se adhiere a esta idea y cree que podrá ser factible.